

**INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL  
CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DEL 13 DE JUNIO DEL 2018**

**Aprobación de acta:**

Se aprobó el proyecto de acta de la sesión del Consejo de la Escuela de Posgrado del 23 de mayo del 2018.

**Informes:**

- El Decano informó sobre el caso de los alumnos de la Maestría en Química (Concytec) a los que se les cobra por el uso de laboratorios. Señaló que se debe coordinar con los departamentos para establecer un procedimiento sobre de uso de laboratorios para alumnos de maestría y doctorado.
- El Decano informó que no se llegó a cometer plagio en el caso del proyecto de fin de carrera presentado ante la Oficina de Propiedad Intelectual de la PUCP por la alumna Silvana Loayza contra el profesor Jean Pierre Crousse, Director de la Maestría en Arquitectura y Procesos Proyectuales.
- El Decano informó, respecto a la comisión de optimización, que la última reunión reflejó importantes avances. Los datos numéricos obtenidos están en la fase de interpretación. Una de las conclusiones obtenidas hasta el momento es la baja tasa de graduados por cohorte.
- El Decano informó que se ha comunicado con el Departamento de Teología sobre la creación de la Maestría en Ciencias de la Religión.
- El Decano informó que el Consejo Universitario ha aprobado la normativa de estancias post doctorales.

**Acuerdos:**

1. Centrum. Maestría en Dirección de Marketing

El Consejo de la Escuela de Posgrado revisó la propuesta de modificación del plan de estudios de la Maestría en Dirección de Marketing, presentada por Centrum, y acordó aprobarla por unanimidad a través del sistema a fin de que pase a la Comisión Académica.

**Otros:**

2. Doctorado en Antropología. Problemas presupuestales

El Consejo de la Escuela de Posgrado revisó el pedido y determinó que es necesario que se haga una ampliación presupuestal para asegurar que los programas afectados por la política de descuentos para profesores PUCP no vean limitadas sus actividades académicas programadas.